

DECRETO 1801 DE 1984

(julio 19)

por el cual se efectúan unos traslados en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 1984 (Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías y Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Educación Nacional por valor de \$ 45.403.964.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 113 del Decreto extraordinario 294 de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de las Resoluciones números 0574 de junio 29 de 1984 y 0600 de julio 10 de 1984 el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías declara disponibles unos saldos de apropiación en el presupuesto de funcionamiento e inversión por valor de \$ 14.973.964, 02183 de junio 27 de 1984 y 02267 de junio 29 de 1984 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público declara sobrantes unos saldos de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento por valor de \$ 23.430.000 y 8613 de junio 29 de 1984, el Ministerio de Educación Nacional declara sobrante un saldo de apropiación en el presupuesto de inversión por valor de \$ 7.000.000, con el fin de incrementar unos rubros de sus mismos presupuestos para los cuales las apropiaciones resultaron insuficientes

Que los Auditores Generales ante el Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Educación Nacional, expidieron los certificados de disponibilidad números 02 de julio 18 de 1984 por valor de \$ 14.000.000 y 03 de julio 18 de 1984 por valor de \$ 973.964, 8 de julio 18 de 1984 por valor de \$ 3.430.000 y 9 de julio 18 de 1984 por valor de \$ 20.000.000 y 7 de julio 18 de 1984 por valor de \$ 7.000.000, respectivamente, refrendados por el Contralor General de la

República conforme a los artículos 1° de la Resolución Orgánica 8299 de 1980 y 113 del Decreto extraordinario 294 de 1973;

Que según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 39 de diciembre 2 de 1983, la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, emitió concepto previo y favorable a los traslados propuestos;

Que el Departamento Nacional de Planeación conceptuó favorablemente sobre los traslados en el presupuesto de inversión del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías y Ministerio de Educación Nacional mediante oficios números UIP-15-678-84 y 5829-UIP-12-447 respectivamente,

DECRETA:

Artículo 1° Efectúanse los siguientes traslados en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1984.

CONTRACREDITOS

Presupuesto de Funcionamiento.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Gastos Generales.

Claves: Funcional 118.

Art.

35 12.

0415.

Compra de equipo \$

735.964

39 12.

0419.

Servicios públicos

33.000

40.12.

0420.

Comunicaciones y transportes

80.000

41 12.

0421.

Arrendamientos

25.000

Transferencias.

Claves: 316 66 22.

Art.

0429.

Capacitación de personal

100.000

Total Contracréditos Departamento Administrativo de intendencias y Comisarías.

973.964

MINISTERIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 02

Dirección General de Impuestos Nacionales.

Recurso: Crédito Interno-Títulos de Ahorro Nacional-

Transferencias.

Clave: Funcional 112.

Art.

81 22.

1442.

Aporte al Fondo de Divulgación Tributaria

\$ 20.000.000

Capítulo 06

Tesorería General de la República.

Servicios personales.

Recursos ordinarios.

Clave: Funcional 112.

Art.

18 11.

1414.

Remuneración servicios técnicos

800.000

Capítulo 07

Dirección General de Servicios Administrativos.

Gastos generales.

Recursos ordinarios.

Clave: Funcional 112.

Art.

60 12.

1429.

Papel sellado, estampillas y especies venales \$

2.630.000

Total Contracréditos Ministerio de Hacienda y Crédito Público

... .. \$

23.430.000

Total Contracréditos presupuesto de funcionamiento \$
24.403.964

Presupuesto de Inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01
Dirección Superior.

Programa 5105
Plan de Inversiones en las Intendencias y Comisarías.
Inversión directa.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 31 274.

Art.

5225.
Transporte Marítimo y fluvial

Proyecto

1. Construcción Canal Amacayacu Cothué (Amazonas)

14.000.000

Total Contracrédito Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías
... ..

14.000.000

MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL

Capítulo 25
Colcultura.

Programa 2405
Construcción y mantenimiento
de edificios educativos.

Inversión indirecta.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 41 311.

Art.

6552.
Construcción sedes.

Proyecto.

1.
Aporte al Ministerio de Educación para construcción edificio del sector... ..
... ..

7.000.000

Total Contracrédito Ministerio de Educación Nacional\$
7.000.000

Total Contracréditos presupuesto de inversión\$
21.000.000

Total Contracréditos\$
45.403.964

CREDITOS

Presupuesto de Funcionamiento.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01
Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Gastos generales.

Claves: Funcional 118.

Art.

36 12.	
0416.	
Materiales y suministros	\$
273 964	
37 12.	
0417.	
Impresos y publicaciones	
100 000	
42 12.	

0422.

Gastos de viaje

600.000

Total Créditos Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías

... .. \$

973.964

MINISTERIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

Capítulo 01

Dirección Superior.

Recursos ordinarios.

Servicios personales.

Claves: Funcional 112.

Art.

34 11.

1415.

Viáticos \$

400.000

Gastos generales.

42 12.

1424.

Gastos de viaje

1.500.000

Capítulo 04

Dirección General del Presupuesto.

Recursos ordinarios.

Gastos generales.

Clave: Funcional 112.

Art.

48 12.

1426.

Gastos imprevistos

30.000

Capitulo 05
Dirección General de Crédito Público.

Recurso: Crédito Interno
Títulos de Ahorro Nacional.

Servicios personales.

Claves: Funcional 112.

Art.

34 11.
1415.
Viáticos
730.000

Gastos generales.

48 12.
1426.
Gastos imprevistos
30.000

Capítulo 06

Tesorería General de la República.

Recurso: Crédito Interno

Títulos de Ahorro Nacional.

Gastos generales.

Claves: Funcional 112.

Art.

36 12.

1418.

Materiales y suministros

1.330.000

38 12.

1420.

Mantenimiento y seguros

1.420.000

Capítulo 07

Dirección General de Servicios Administrativos,

Recursos ordinarios.

Gastos generales.

Claves: Funcional 112.

Art.

39 12.

1421.

Servicios públicos

1.500.000

Recurso: Crédito Interno

Títulos de Ahorro Nacional.

Gastos generales.

Claves: Funcional 112.

Art.

39 12.

1421.

Servicios públicos

1.000.000

40 12.

1422.

Comunicaciones y transporte

7.440.000

41 12.

1423.

Arrendamientos

8.000.000

Capítulo 08

Centro de Información y Sistemas.

Recurso: Crédito Interno

Títulos de Ahorro Nacional.

Gastos generales.

Clave: Funcional 112.

Art.

36 12.

1418.

Materiales y suministros

50.000

Total Créditos Ministerio de Hacienda y Crédito Público \$
23.430.000

Total Créditos Presupuesto de Funcionamiento \$
24.403.964

Presupuesto de Inversión.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Capítulo 01
Dirección Superior.

Programa 5105

Plan de Inversiones en las Intendencias
y Comisarías

Inversión directa.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 31 273.

Art.

5224

Transporte terrestre.

Proyecto.

11

Construcción carretera Leticia-Tarapacá (Amazona)

14.000.000

Total Créditos Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías
... ..\$

14.000.000

MINISTERIO DE EDUCACION
NACIONAL

Capitulo 25
Colcultura.

Programa 2401
Desarrollo cultural.

Inversión indirecta.

Recurso: Fondo de Inversiones Públicas.

Clave: Funcional 42 352.

Art.

6550.

Difusión cultura

Proyecto.

19.

Festivales de teatro \$
7.000.000

Total Créditos Ministerio de Educación Nacional \$
7.000.000

Total Créditos Presupuesto de Inversión\$

21.000.000

Total Créditos\$

45.403.964

Artículo 2° El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 19 de julio de 1984.

BELISARIO BETANCUR

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Roberto Junguito Bonnet.